

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ DE LEJARZA Y ALDAY

Joaquín FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

CON LA BIOGRAFÍA de Juan José Martínez de Lejarza y Alday, trazada casi a raíz de su sentido y prematuro deceso por su amigo, colaborador y supuesto maestro, el doctor Pablo de la Llave,¹ ha venido ocurriendo algo extraño y lamentable, pues al correr de los años ha ido perdiendo forma y material. Quienes después del canónigo veracruzano se han entregado a la tarea de estudiar la vida y la obra de tan distinguido michoacano, no han conseguido ni ampliar ni depurar su semblanza original. Por el contrario, le han mermado sustancia y suprimido tantos rasgos que, sin ellos, su imagen resulta cada vez más difusa.

Los biógrafos posteriores a La Llave, que no son pocos, como se asegura, sino muchos, han propagado erróneas noticias que es necesario enmendar. Algunos parten de simples suposiciones y aportan datos sin someterlos a previa comprobación; otros alteran nombres, fechas y sucesos en torno a la singular figura de Lejarza; los más, se conforman con reproducir, con diferente atuendo literario, lo que ya se ha dicho acerca de su persona y, por supuesto, no faltan quienes confunden al padre con el hijo o viceversa, como se desprende del siguiente comentario anónimo a la breve nota publicada en la *Gaceta de México*: "El sabio michoacano Juan José Martínez de Lexarza y Unzaga, capitán de infantería de esta provincia, tomó el hábito del Caballero de Santiago en la iglesia de San Agustín de Valladolid, en 1785. Concurrieron a ese solemne acto, por las grandes simpatías de que gozaba el Sr. Lexarza, el obispo, el cabildo, el ayun-

¹ Pablo DE LA LLAVE: "Biografía de Lejarza", en *Novorum vegetabilium descriptiones*, México, 1825.

tamiento y otras muchas distinguidas personas. *Gaceta de México.*" (*Boletín de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística*, [Morelia, 1909], v: 10, p. 176.)

He aquí el texto original de la falseada información: "VALLADOLID.—El día 12 del corriente tomó hábito de Caballero del Orden de Santiago en la iglesia de San Agustín Don Juan Joseph Martínez de Lexarza y Unzaga, capitán de infantería de esta ciudad, con asistencia del Illmo. señor obispo, cabildos, prelados y muy distinguido concurso." (*Gaceta de México*, martes 21 de junio de 1785. Núm. 40, p. 321.)

Por la fecha y el segundo apellido de este Lejarza, es fácil deducir que se trata del padre y no del sabio michoacano, que aún no nacía.

Semejante confusión sufrió también mi buen amigo el bibliógrafo Román Beltrán, ya desaparecido, al consignar en su biografía de Lejarza este pasaje: "...en 1809, cuando los hermanos Michelena y don José María Obeso trataban de realizar lo que los mismos conspiradores llamaban la Independencia de México, sin efusión de sangre, Lejarza desempeñaba el cargo de comandante militar de la provincia".

De la relación del funeral y exequias del obispo de Michoacán, fray Antonio de San Miguel Iglesias,² desprendemos este párrafo que aclara de manera fehaciente el error en que incurrió Beltrán: "Luego que los facultativos conocieron el inminente peligro que corría la vida de S. S. I., determinaron que se le administrase el viático sagrado; y dando aviso al señor deán para que dispusiese lo necesario, citó sin tardanza a cabildo, el que, celebrado, según costumbre legítima en casos de urgente necesidad, antes de entrar á coro por la tarde del día quatro de junio de mil ochecientos quatro, acordó se hiciese esta función á las seis y media de aquella misma tarde: que dos capellanes de coro convidaran á los R. R. prelados y sus comunidades; que los Colegios Seminario y de San Nicolás asistieran formados; que se participase

² *Relación sencilla del funeral y exequias del Illmo. y Rmo. señor maestro don fray Antonio de San Miguel Iglesias, obispo que fue de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacán, México, 1805.*

la noticia de este acto al señor intendente don Felipe Díaz de Ortega, suplicándole su asistencia y la de la nobilísima ciudad, baxo de mazas, y que se hiciese igual convite á los vecinos de distinción de esta ciudad. Efectivamente, todos los citados asistieron á la hora señalada al Palacio Episcopal, en donde recibieron al Divinísimo unos con vela y otros con hacha en mano, habiéndose prevenido que para el buen gobierno se pidiera la tropa necesaria al comandante de armas teniente coronel don Juan Joseph Martínez de Lejarza, quien puntualmente la mandó”.

A raíz de la conspiración de Valladolid (1809), figuraba como intendente interino el asesor y teniente letrado José Alonso de Terán, y como comandante militar de esa plaza, Juan José Martínez de Lejarza y Unzaga, quien, a petición de Terán, aprehendió a los conjurados, entre ellos, al capitán de milicias de Valladolid, don José María García Obeso, y al teniente del regimiento de infantería de línea de la Corona, don José Mariano Michelena. Se les instruyó proceso, pero don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo de México y virrey de la Nueva España, “creyendo que un procedimiento riguroso podría precipitar la revolución, dispuso en enero de 1810 que García Obeso pasara a servir en el cantón que se había de formar en San Luis Potosí a las órdenes del coronel Emparán, y Michelena al de Jalapa.³

El teniente coronel Martínez de Lejarza y Unzaga, que aún era comandante militar, expidió pasaporte a Michelena, para que pasase de Valladolid a Jalapa, el 1º de mayo de 1810.⁴

Insistentemente, todos los biógrafos de Lejarza, copiándose unos a otros, señalan al doctor Pablo de la Llave como su amigo y maestro —o iniciador— en el estudio de las ciencias

³ *Gaceta de México*, septiembre 23, 1809, xvi:16, p. 866.

⁴ Martínez de Lejarza y Unzaga, Juan José.—Pasaporte del teniente del Regimiento de la Corona Mariano Michelena, para que pase de Valladolid a Jalapa. Valladolid, mayo 1º, 1810, ls, 1 h., 21 × 30 cm., (HD 2.17), en *A Calendar of the Juan E. Hernández y Dávalos Manuscripts Collection at The University of Texas Library*, México, 1954, Núm. 115, p. 17.

naturales, en particular, de la botánica; pero lo segundo no pasa de ser sino una conjetura, al tratar de interpretar lo que de manera muy ambigüa escribió al respecto el mismo La Llave: "...llegando por aquel tiempo un amigo que le instruyó en los elementos de botánica".

El polígrafo Nicolás León dice que "alistado [Lejarza] en la milicia provincial de Michoacán, prestó en ella buenos servicios y ascendió hasta primer capitán. En esa época ingresó al coro de la catedral de Morelia el distinguido naturalista don Pablo de la Llave. Atraído este insigne varón por las bellas prendas de Lejarza, trabó con él amistad íntima y sembró en su ánimo el amor a la más hermosa de las ciencias naturales, á la botánica, y aun le inició en ella".

Los autores de la *Antología del Centenario* dan esta versión, que es más o menos parecida: "Después de breve plazo, durante el cual le hicieron regresar a su tierra natal los cuidados domésticos y se alistó en la milicia provincial, cuando contaba veinte años, continuó sus estudios. Pablo de la Llave habla de algún amigo (el cual pudo muy bien ser él mismo) que instruyó entonces a Lejarza en la botánica, y dice cómo gustaba de las ciencias naturales, excepción hecha de la mineralogía, por la cual sentía instintiva repugnancia".

Tanto Romero Flores como Román Beltrán y aun otros autores reproducen con pasmosa fidelidad, digna de un amanuense profesional, lo que se asienta en la citada obra:

"Pablo de la Llave habla de algún amigo (el cual pudo muy bien ser él mismo) que instruyó entonces a Lejarza en la botánica y dice cómo gustaba de las ciencias naturales, excepción hecha de la mineralogía, por la cual sentía instintiva repugnancia".

Ahora cabe preguntar: ¿Cuándo y en dónde se inició la amistad entre Martínez de Lejarza y Pablo de la Llave? Nadie, que nosotros sepamos, lo ha dicho hasta ahora con certeza. ¿Lejarza fue realmente discípulo del doctor Pablo de la Llave o sólo su amigo y colaborador? Lo primero no se ha podido probar. Lo segundo sí, porque lo dice el propio La Llave: "Juan Lexarza tuvo conmigo relaciones estrechas de amistad y fue un colaborador muy diligente y experimen-

tado en la obra de los fascículos". Es más, lo confirma líneas abajo de la biografía: "Habiendo, pues, muerto Lexarza, ciudadano tan aventajado é incomparable, ¿qué otra cosa nos resta sino el que honremos su memoria en cuanto esté de nuestra parte, y que inmortalicemos su nombre, á lo ménos en los fastos de la botánica?... Y a la verdad, ¿quién mejor que yo, su amigo, colaborador y heredero de sus dibujos orquidianos, expresados con colores naturales, ha de tomar esto á su cargo, mayormente cuando he visto publicada su *Estadística* y presento ahora su *Opúsculo orquidiano* expresado en este fascículo? Siendo esto así, creo haber cumplido con mi deber, llamando con su nombre [*Lexarza funebris*] una planta de elevada estatura, adornada con las flores más olorosas de una familia demasiado singular, rara y magnífica en todas sus circunstancias, pues el aspecto del árbol fúnebre piramidal expresa nuestro duelo, y el glorioso nombre y la eterna dicha que le deseamos".

Este contacto personal bien pudo haberse establecido cuando Lejarza era muy joven y aún no partía La Llave con destino a España (1801), en donde tuvo una prolongada estadía. Y, de no haber vuelto en alguna ocasión, entre el lapso de su salida y su retorno a la patria, en 1823, entonces no queda otra posibilidad que la de haberse entablado a contar de esa fecha.

Desde luego, no hay nada que confirme que "cuando Lejarza era capitán [1813], el doctor Pablo de la Llave ingresó al coro de la catedral de Valladolid", ni tampoco en 1822, como asegura Osores.

Si la cronología de las actividades del doctor Pablo de la Llave, formada por sus biógrafos, es correcta, ella vendrá en ayuda de nuestras rectificaciones:

Pablo de la Llave (1773-1833) fue colegial de San Ildefonso, de México, en 1781; posteriormente del de San Pablo, de la Puebla de los Ángeles, de donde partió de nuevo para la capital de la Nueva España, para recibir el grado de doctor en sagrada teología en la Real y Pontificia Universidad y leer un curso de artes y filosofía en el Colegio de San Juan de Letrán. Se trasladó a Madrid en 1801 y se dedicó al es-

tudio de la botánica. Fue amigo íntimo del célebre José Mariano Mociño y discípulo de don Antonio José de Cavanilles. Por sus vastos conocimientos en esa ciencia, logró ser profesor de la materia y director del Real Jardín de Plantas de Madrid. En 1804 viajó por Francia y residió por algún tiempo en París. Poco después reanudó sus labores en España. Alamán dice que "otros americanos había en Cádiz [1811] de los pretendientes [a las Cortes] que se habían retirado de Madrid por la invasión francesa, que ayudaban a los diputados en sus cuestiones por la imprenta, y entre éstos comenzó á distinguirse desde entonces don Pablo de la Llave".⁵ En 1812 fue canónigo en la catedral de Osuna; en 1813 y 1814, diputado a Cortes. Por sus ideas liberales fue encarcelado, junto con Ramos Arizpe, por órdenes de Fernando VII. Durante su cautiverio, que duró varios años, se dedicó al estudio del griego y del hebreo. En 1820-1821, nuevamente fue diputado a Cortes. Osores⁶ dice que fue promovido a una canonjía de gracia en la iglesia catedral de Valladolid de Michoacán, la que pasó a servir en el año de 1822; pero andan más cerca de la verdad sobre la fecha de su regreso tanto Alamán como Miquel i Vergés.⁷ Este último dice que fue en enero de 1823, en la fragata "Constitución", precisamente en el mismo buque en que hicieron el viaje los comisionados por las Cortes, Osés e Irissarri. Fue designado por Iturbide, en unión de Eugenio Cortés, para que tratara con dichos comisionados la validez de las proposiciones de nuestro país en materia política, para la firma de un convenio comercial, pero tal nombramiento no llegó a ratificarse ni el agraciado aceptó el cargo. El Supremo Poder Ejecutivo mexicano le nombró ministro del despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos, cargo que desempeñó, con excepción de

⁵ Lucas ALAMÁN: *Historia de Méjico*, México, 1850, III, p. 64.

⁶ Félix OSORES: *Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México*, México, 1908, II, pp. 61-62.

⁷ José María MIQUEL I VERGÉS: *La diplomacia española en México — (1822-1823)*, México, 1956, p. 57.

una breve interrupción (26 de enero a 30 de abril de 1824), en que fue ministro de Relaciones, del 6 de junio de 1823 al 10 de octubre de 1824. Accidentalmente estuvo encargado del despacho de la Secretaría de Hacienda, del 27 de septiembre al 27 de noviembre de 1825. En 1826 fue canónigo y gobernador de la mitra; en 1828 se hallaba en México; en 1830 era presidente del Senado, representando a su estado natal, Veracruz. Murió en la hacienda de Corral, próxima a la ciudad de Córdoba, el 16 de junio de 1833.

De lo anterior se colige que algunas noticias sobre Lejarza resultan anacrónicas, contradictorias y hasta sin correlación, lo que sería motivo suficiente, por sí solo, para merecer un estudio más extenso, veraz y concienzudo, es decir, una paciente y prolongada investigación de archivo, que permita aclarar muchos puntos oscuros de su vida, comprobar hechos y, sobre todo, situar al personaje en esa etapa tan interesante de modernidad e ilustración, que se gestó en la provincia de Michoacán a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, dando origen a su contumaz insurgencia, que empezó con la conspiración de Valladolid en 1809 y culminó con el Plan de Iguala.

Nosotros no vamos a echarnos a cuentas semejante tarea. Nos conformamos, pues, con poder ofrecer un nuevo perfil de este gran patriota y científico michoacano, ensamblando materiales dispersos o poco conocidos y corrigiendo los errores más notables que se han deslizado en todas sus biografías.

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ DE LEJARZA Y ALDAY nació en la ciudad de Valladolid de Michoacán el 15 de diciembre de 1785, procedente de una familia noble, acaudalada e influyente, pues fue hijo de don Juan José Martínez de Lejarza y Unzaga y de Josefa Alday y Echeverría. Su progenitor era capitán del batallón de milicias provinciales,⁸ alcalde ordi-

⁸ "Valladolid.—El noble ayuntamiento de esta unidad eligió el día 1º por alcaldes ordinarios al capitán de milicias don Juan Joseph de Lexarza y al subteniente don Manuel González Cosío; para regidor

nario de la ciudad, y primer voto de ella, y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Santiago. Poseía una cuantiosa fortuna, pues era propietario de las famosas haciendas llamadas San Vicente y Tipitarillo,⁹ que le producían anualmente más de medio millón de pesos; era dueño también de la casa contigua al Seminario, hoy palacio de los poderes del estado, y en ella habitaba con su familia. En esta virtud, su posición era brillante, disfrutaba de gran ascendiente con las autoridades y estaba relacionado con los altos personajes de su época, y se hacía estimable por su talento y sus virtudes privadas y públicas. No es extraño, por lo mismo, que su hijo haya tenido el honor de ser bautizado por el licenciado don Blas de Echeverría, canónigo de la catedral de Valladolid, juez hacedor de ella, superintendente del Real Hospital de Señor San José y rector del Colegio Real y Primitivo de San Nicolás Obispo, etc., etc., y que haya sido su padrino el licenciado don Manuel Abad y Queipo, figura contradictoria y sobresaliente por su talento, que llegó a ser obispo electo de Michoacán.¹⁰

honorario a don Francisco Sánchez de Tagle." (*Gaceta de México*, enero 18, 1785, Núm. 28, p. 225).

⁹ Estas dos productivas haciendas agrícola-ganaderas pertenecían a la jurisdicción de Ario. En Tipitarillo había grandes trapiches y dos fábricas de aguardiente. En las dos fincas, cuya extensión ignoramos, se cultivaba la caña de azúcar.

¹⁰ "Nació en Asturias, España, a mediados del siglo XVIII. Siguió la carrera eclesiástica. Ordenado *in sacris*, pasó a la ciudad de Comayagua, Guatemala, con la comitiva del Illmo. fray Antonio de San Miguel Iglesias. Cuando este prelado fue promovido a la mitra de Michoacán, lo acompañó a su nueva diócesis y entonces fue nombrado juez de testamentos, capellanías y obras pías, cuyo elevado empleo desempeñó durante muchos años, hasta que habiendo vacado la canonjía penitenciaria de esta catedral, se opuso a ella y la ganó. Para arreglar ciertas dificultades que se le presentaron al querer tomar posesión de ella, tuvo que pasar a España y entonces viajó por Francia, en la época del reinado de Napoleón. Vuelto a Valladolid (Morelia), tomó posesión de su canonjía, y estando vacante la mitra por la muerte del obispo Marcos Moriana y Zafrilla, sucesor que había sido de fray Antonio de San Miguel Iglesias, ya difunto, fue nombrado gobernador y vicario capitular

Rico, de familia tan distinguida y dentro de un círculo tan brillante, el joven Lejarza no podía menos sino dedicarse a la más noble de todas las carreras, la literaria, puesto que contaba con tan abundantes elementos y poseía una inteligencia muy clara, la cual dio a conocer desde sus primeros años.¹¹

Concluida la instrucción primaria, con notable aprovechamiento, pasó al Colegio Real y Primitivo de San Nicolás Obispo, en los días gloriosos de su renovación académica, a cursar sus estudios preparatorios o de bachiller en artes, los cuales debió haber comenzado en 1797, cuando tenía doce años, edad en que se permitía, según el reglamento, el ingreso a ese ilustre plantel educativo. Aunque tales estudios duraban cinco años, no es improbable que el aventajado Lejarza los haya acertado a cuatro y que los hubiese terminado en 1801. Las tres profesiones tradicionales que ofrecía ese establecimiento a los alumnos que concurrían a sus aulas eran la del sacerdocio, la del foro eclesiástico y la del civil, todas ellas muy honrosas y productivas; pero Lejarza, que había recibido ya el impacto de la modernidad y de la ilustración michoacana, no deseaba ser sacerdote, ni teólogo, ni jurista. Su vocación se inclinaba más bien hacia las ciencias y sólo la capital de la Nueva España podía brindarle la anhelada oportunidad de seguir una carrera utilitaria. Decidió, pues, emigrar de Valladolid y se inscribió en el Real Seminario de Minería, en 1802, que por entonces lo dirigía don Fausto Elhuyar.

En esa época Lejarza había cumplido los 16 años y, por

de la diócesis. La regencia de España le nombró después para el mismo obispado, mas no llegó a consagrarse. Gobernaba la mitra cuando estalló en Dolores la revolución de independencia (1810) y aun cuando era amigo de Hidalgo fulminó excomunión contra él y los demás insurgentes..." Célebres son y muy valiosas —como certero análisis de las condiciones sociales, económicas y políticas de la Nueva España— sus Representaciones al gobierno real de 1799, 1805, 1807 y 1815.

¹¹ Mariano de Jesús TORRES: *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, 1912, II, pp. 190-191.

lo tanto, llenaba los requisitos para su admisión en aquel célebre seminario: "Que todos entren con los principios de la aritmética y no se reciba a ninguno de menor edad que la de 15 años, ni mayor que la de 20".

Ahora sí vamos a encontrar correlación entre todo lo anterior y las conclusiones a que han llegado los estudiosos de la ciencia mexicana, J. J. Izquierdo y Enrique Beltrán,¹² después de corregir, con agudo sentido crítico y lógica natural, la contradicción en que incurrió el doctor Pablo de la Llave, tocante a la fecha en que ingresó Lejarza al Seminario de Minería (1797), a los años que permaneció en dicho colegio, y a la verdadera edad que tenía cuando interrumpió su carrera de ingeniero por un problema de carácter conyugal.¹³

En realidad —asienta Beltrán—,¹⁴ Lejarza estuvo en el Seminario de Minería los años de 1802 y 1803, lo que indica que al ingresar tenía 17 años y, por consiguiente, no "andaba en los doce años", según informa La Llave. Las dos únicas referencias a Lexarza —añade— que hemos localizado¹⁵ son las siguientes: "1802 —Octubre 18—. Bajo la dirección del profesor don Andrés José Rodríguez sustentan el acto público de aritmética, geometría elemental y trigonometría plana, los alumnos Juan José de Lexarza, Lorenzo Obregón y Juan José Muñoz.¹⁶ 1803. —Octubre 17—. El catedrático sus-

¹² Enrique BELTRÁN: *Las ciencias naturales en Michoacán*, Morelia, 1962.

¹³ Contrajo matrimonio con la joven y bella jalapeña Gerónima Escalada, de quien al tiempo de su muerte se hallaba separado por sentencia de divorcio que se pronunció contra ella.

¹⁴ El doctor Enrique Beltrán, al ocuparse de Martínez de Lejarza, omite algunos datos biográficos no exentos de interés, suministrados por sus predecesores Francisco Sosa, Nicolás León, Mariano de Jesús Torres y Xavier Tavera Alfaro. Además, tanto él como sus antecesores inmediatos pasaron por alto los preciosos documentos autobiográficos publicados en 1943 por el investigador Jorge Flores D.

¹⁵ Santiago RAMÍREZ: *Datos para la historia del Colegio de Minería*, México, 1890.

¹⁶ A Obregón se menciona por última vez en 1804, cuando sustentó el acto de física, y a Muñoz el 6 de noviembre de 1806, en que el

tituto don Manuel Ruiz de Texada, a las tres y media de la tarde, presenta por primera vez... y el segundo curso, formado por el algebra, secciones cónicas y geometría plana, con aplicación a las medidas de las minas, por los alumnos Lorenzo Obregón y Juan José de Lexarza". ¿En cuál de estos exámenes tuvo Lejarza por réplica y panegirista al ilustre barón Alejandro de Humboldt? La respuesta nos la da el propio Beltrán: "Desde luego, tal cosa no pudo haber sido en 1802, puesto que Humboldt [aún] no llegaba a nuestra patria, sino en 1803, en que ya se encontraba aquí en las fechas de examen del plantel; pero Ramírez no menciona tal felicitación de Humboldt, que indudablemente debió constituir todo un acontecimiento".

Al parecer, Lejarza principió los cursos de química y mineralogía, este último con el célebre don Andrés del Río,¹⁷ aunque no los concluyó. Beltrán, que sigue a La Llave, afirma que al regresar a su tierra natal, después de esos dos años "o dieciocho meses que pasó en el Seminario de Minas", "cuando ya estaba en los veinte años de edad" y "buscando el consuelo de la pérdida de su dicha doméstica", se dedicó al cultivo de las ciencias naturales, de la poesía "y, de vez en cuando, a la historia, a la geografía y a la música, en todo lo cual tuvo por maestro al distinguido michoacano don Mariano Elfzaga".

Leyó con avidez a los enciclopedistas y a los poetas y oradores clásicos. Sabemos, por él mismo, que poseía los idiomas francés y latín, y que de ambas lenguas había hecho algunas traducciones. Emprendió, asimismo, con empeño y constancia otros trabajos, de que resultó que en pocos años, de su propio peculio, siendo él mismo el maestro y la guía, reunió y describió muchísimos vegetales y animales de Mi-

director comunica que, habiéndose examinado, está en disposición para salir a práctica en el mineral de Taxco.

¹⁷ Por acuerdo del Real Tribunal de Minería, el sabio don Andrés del Río, acompañado de dos alumnos, estableció en 1805 una planta siderúrgica para la fabricación de acero en la ferrería de Coalcomán, la cual fue destruida al iniciarse la revolución de independencia.

choacán; en 1805 levantó un mapa del obispado; formó el *Análisis estadístico de la provincia de Michuacan en 1822* (México, 1824), y cuando fue nombrado lugarteniente por el colegio a que estuvo encomendada la prefectura de los campamentos, escribió un *Itinerario militar*, que recibió y aprobó con grande elogio el Supremo Consejo de Guerra. Además, compuso varias poesías líricas, de las cuales hizo una edición póstuma el impresor Martín Rivera (México, 1827).

Pero en verdad, su pasión dominante fue el estudio de la botánica¹⁸ y en particular el de las orquídeas. Se le considera como el principal y único autor de una nueva clasificación de ellas, basada en la *semilla* y el *polen*. Nos dejó, comenta Manuel de Olaguíbel,¹⁹ un valioso trabajo en el que indudablemente se adelantó a su tiempo y ha sido, en opinión de Enrique Beltrán, fuente de consulta en investigaciones posteriores sobre la materia.

Exploró, con este objeto, todos los alrededores de Morelia: San Miguel del Monte, Jesús del Monte, Santa María

¹⁸ Aparte de los lazos de amistad que existían entre Martínez de Lejarza y el presbítero Juan José Pastor Morales, no es improbable que algo le debiera el primero al segundo, por lo que respecta a la común afición a las ciencias naturales, puesto que al dedicarle en su *Opúsculo orquidiano* la especie *Pastoris*, del género *Epidendrum*, dice que "nuestro Pastor Morales in *Scientia Botanica valde peritus*".

En efecto, el eclesiástico Pastor Morales era hombre de vastísima cultura, rico como él; pero además, precursor ideológico de la guerra de independencia, a quien la inquisición le abrió un largo y sonado proceso por volteriano y asiduo lector de los enciclopedistas. Fue liberal, republicano y federalista, diputado por Michoacán a la diputación provincial de Nueva España, diputado secretario del congreso constituyente del estado de Michoacán que decretó y sancionó la primera constitución política de esa entidad el 19 de julio de 1825, publicada el 17 de octubre de ese mismo año. El polígrafo michoacano Nicolás León le atribuye a este anticuario, botánico y mecenas, varios escritos y dibujos de plantas de Michoacán, que dejó inéditos y de cuyo paradero nada sabemos.

¹⁹ Manuel de OLAGUIBEL: *Memoria para una bibliografía científica de México*, México, 1899.

de los Altos, Tzitzio, hacienda del Rincón, Quinceo e Irapeo, y las poblaciones comarcanas, tales como Acámbaro, Acuitzio, Santiago Undameo, Huandacareo y Paracho.²⁰

Como hombre público, Lejarza no fue menos distinguido que en el campo de las ciencias, de las letras y de las ideas, ya que desempeñó muy importantes cargos civiles y militares en una época por demás agitada.

Gracias a los documentos autobiográficos que reproducimos *in extenso* en el apéndice de este artículo, fácilmente se pueden reconstruir todas sus actividades, sobre todo, a partir del periodo en que su vida alcanzó mayor significación, por haberla consagrado al servicio de su patria y a la causa de la libertad. Si Lejarza no luchó con las armas al lado de nuestros próceres independentistas, su actitud frente a la insurgencia revela que estaba totalmente identificado con ella. Transcribiremos a continuación unos párrafos:

Muy joven aún, Lejarza se alistó en la milicia provincial de Valladolid, no obstante que a ello se oponían “la suavidad de su carácter y sus costumbres tan morigeradas”. Era, además, hombre modesto, prudente, de temperamento muy afable, aunque no dotado de un natural audaz.

“Sirvió a su patria trece años, desde en clase de subteniente de bandera hasta la de teniente de granaderos del regimiento provincial de Valladolid, en cuyo grado se retiró en el año de 1810, por no verse comprometido a pelear contra su independencia y libertad, objetos los más caros a su corazón. Posteriormente, en 1813, fue nombrado capitán de la milicia urbana de dicha ciudad y por la misma causa hubo de renunciar a poco aquel empleo aun con la pensión de dar cuatrocientos pesos para las tropas”.

“Contribuyó después, en cuanto le era posible con sus amistades, resortes e influjos, para aliviar la suerte y libertar la vida de sus paisanos los militares americanos, como el capitán Arancibia,²¹ y abandonando después a sus tropas sus

²⁰ Nicolás LEÓN: *Biblioteca botánico-mexicana*, México, 1895.

²¹ Al aproximarse Hidalgo a Valladolid, en octubre de 1810, salió a recibirlo una comisión compuesta por el canónigo Betancourt, el ca-

haciendas, caudal y mucho cobre que poseía, de que hicieron cañones y que pudo haber recogido a tiempo, pues le instaba para ello por parte de los jefes realistas de la plaza. Pero más quiso padecer hambre, miseria y vituperios, que permitir que se pusiese guarnición en sus fincas". Al proclamarse el sistema constitucional por primera y segunda vez en la Nueva España, fue de los ciudadanos nombrados por el pueblo para ejercer cargos consejiles (tres veces elector popular y regidor). Al dar a conocer Iturbide el Plan de Iguala y proclamar la independencia de México, no sólo se opuso enérgica y vigorosamente, como regidor decano, a que el ayuntamiento de Valladolid se declarase contra la causa justa, sino que al estar cercada la ciudad por las tropas del Ejército de las Tres Garantías, manifestando sus magistrados una actitud hostil hacia los libertadores, logró en compañía del procurador síndico del ayuntamiento, don José María Cabrera y otros patriotas, hacerlos decidirse a la capitulación y a que enviasen al primer jefe del ejército trigarante los comisionados que dispusieron su entrada en la ciudad, evitando así los daños terribles que ella y su población hubieran sufrido con una reacción obstinada en tales circunstancias.²²

pitán José María Arancibia y el regidor Isidro Huarte, hasta Indaparapeo, a cinco leguas de Valladolid. Al parecer, Arancibia militó con los insurgentes en 1813. Figuró en las filas iturbidistas y se retiró del ejército con el grado de teniente coronel el 17 de diciembre de 1821. (Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cancelados, IX/III/380.)

²² Después de proclamar Iturbide la independencia en Iguala, el 24 de febrero de 1821, el primer jefe del Ejército de las Tres Garantías se dirigió con todas sus tropas hacia Valladolid, pasando antes por el Bajío. Llegó a Huaniqueo el 12 de mayo y, desde ese lugar, envió una proclama a los habitantes de esa ciudad y comunicaciones al ayuntamiento y al comandante, coronel Luis Quintanar, invitándolos a adherirse al plan proclamado. Quintanar respondió a Iturbide el día 13, negándose a aceptar la invitación. En consecuencia, el día 14 se presentaron en la hacienda de La Soledad, a donde Iturbide había trasladado su cuartel general, un regidor (Juan José Martínez de Lejarza) y el procurador síndico José María Cabrera, con una nota del ayuntamiento en que manifestaba que no estando en sus facultades tratar de cosas alguna relativa a disposiciones militares, había comisionado a los capi-

En el mes de octubre de 1821, Iturbide lo nombró secretario de la misión diplomática que trataba de enviar a los Estados Unidos de Norteamérica para establecer relaciones amistosas con ese país, “a lo cual se excusó por no reconocer en aquel general las facultades que el congreso debió dar al gobierno”. El 29 de enero de 1822 fue electo diputado a la diputación provincial de Valladolid, instalada el 1º de febrero de ese mismo año, presidida por el intendente Isidro Huarte, cargo que ejerció por dos años consecutivos.

En la proclamación forzada que se mandó hacer Iturbide como emperador, en esa ciudad, se resistió a asistir y logró, con sus esfuerzos, que la diputación no autorizara con su presencia (la única del reino) un acto tan violento como fue constante a todos, lo cual está asentado en las actas de su secretaría —Lejarza era el secretario— y se hizo mención en los impresos públicos. “Reunido el congreso y poco antes del pronunciamiento de la libertad en Casa Mata, en unión de algunos patriotas trató de proclamarla en Michoacán, lo que verificó en tiempo oportuno con la misma diputación la tarde del 23 de febrero de 1823, aun teniendo en contra a la fuerza militar armada”.

Cuando el gobierno de la provincia quedó en manos de

tulares referidos para que por los medios que les dictase su celo procuraran evitar la efusión de sangre y las demás calamidades de que estaba amenazada la ciudad. Los comisionados regresaron sin concluir nada, pero satisfechos y complacidos de la entrevista. Quintanar cedió también a las exigencias y mandó a los tenientes coroneles Manuel Rodríguez de Cela y Juan Isidro Marrón a oír las proposiciones que Iturbide quisiera hacer, sin darles facultades para concluir convenio alguno. Hubo un intercambio de comunicaciones entre Iturbide y Quintanar, que dieron por resultado una salida honrosa para el comandante. Iturbide se alojó, con la mayor parte de sus fuerzas, en el convento de San Diego. Quintanar quiso conciliar su opinión particular hacia la independencia con los deberes de su cargo desertando él mismo de la plaza, pero sin entregarla. Después de esto, Cela, que había tomado el mando de la plaza, avisó a Iturbide su resolución de firmar la capitulación, proponiéndole mandase dos comisionados que arreglaran con él las condiciones. Iturbide hizo su entrada triunfal al frente de todo su ejército el 22 de mayo de 1821.

la expresada corporación, sostuvo con ardor la separación de aquélla del Imperio y cuando el Soberano Congreso se reinstaló, promovió el reconocimiento y adhesión de la misma a tan suprema autoridad.²³

La diputación provincial de Michoacán de 1822, de la cual era diputado Lejarza, le había encomendado la tarea de formar la estadística de esa entidad, trabajo que emprendió él solo, empleando en su preparación todo ese año y gran parte del de 1823, en que se renovó la diputación y tuvo el honor de ser reelegido.

En premio de sus servicios, el Supremo Poder Ejecutivo lo nombró jefe político interino de la provincia de Texas, cargo que se negó a aceptar, aduciendo, entre otras muchas y convincentes razones: "que no le indicaba con qué recursos podía contar para un viaje tan dilatado, si éste fuera compatible con el estado de mi salud enferma y delicada, si el temperamento de aquel país, su excesiva distancia y casi absoluta despoblación, con otros obstáculos en su triste situación insuperables, no se opusieran imperiosamente a los deseos que me animan de complacer a V. S.". Y pedía que se le conmutara ese empleo por el de teniente coronel, primer ayudante de estado mayor, pero el Poder Ejecutivo le extendió despacho de ayudante segundo.

En abril de 1824, fue nombrado secretario de la representación diplomática de México ante S. M. británica, pero por idénticas razones presentó su renuncia, la cual le fue aceptada con fecha 6 de mayo de 1824. Finalmente, poco antes

²³ La diputación provincial de Michoacán y el ejército acantonado en Valladolid aceptaron el plan de Casa Mata el 1º de marzo de 1823, y el 3 comunicaron su decisión al cabildo metropolitano de la catedral, haciéndole saber que la diputación provincial, como autoridad suprema, había tomado a su cargo el control de la provincia. Bustamante informó el mismo día que una copia de la adhesión de Valladolid, firmada por los miembros de la diputación provincial, había llegado a México. Y el 4 de marzo, Francisco Argáandar, diputado por Valladolid, leyó ante la Junta Nacional Instituyente un manifiesto impreso de la diputación provincial de Valladolid, proclamando su adhesión. (Nettie Lee BENSON: *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, 1955, p. 96.)

de morir, se le nombró ayudante primero del estado mayor general.

Minado por larga y dolorosa enfermedad, falleció este sabio y ejemplar ciudadano michoacano, en la ciudad de Morelia, el 29 de septiembre de 1824, a las ocho horas, 22 minutos p.m. Al día siguiente, el estado le hizo los honores fúnebres que le correspondían como miembro del congreso y su cadáver fue inhumado en el templo de Capuchinas.

Lejarza, como dice Hemsley,²⁴ prometía ser un cumplido botánico, pero abarcó mucho y murió joven.

Su amigo y colaborador, el canónigo La Llave, que tanto lo encomia, le llama "ciudadano tan aventajado e incomparable", que "impulsado por el amor de la patria, abrazó con grande entusiasmo el partido de la libertad, en lo cual fue secundado por los mejores y más valerosos ciudadanos, de manera que derribó y echó completamente por tierra el imperio de Iturbide en Michoacán".²⁵

OBRAS IMPRESAS DE JUAN JOSÉ MARTÍNEZ DE LEJARZA

1. *Análisis estadístico / de la Provincia / de / Michuacán, / en 1822. / por / / J. J. L. / (bigote) / México: 1824. / Imprenta Nacional del Supremo Gobierno de los Es- / tados-Unidos, en Palacio.*

COLACIÓN: (20 × 15 cm): π² [1]⁴ 2-36⁴ [37]⁴; 144 hojas; pp. [1-4] i-ix [x] [1]-299 [280] 281 [282]. Números arábigos en la parte superior de la caja de composición. Signaturas en arábigos, centrados en la parte inferior de la caja de composición.

CONTENIDO: p. [1] portada. p. [2] (entre filetes ondulados): 'Los documentos justificativos y comprobantes de este / Análisis existen en la Exma. Diputa- / ción de esta Provincia'. pp. [3-4] 'INDICE' / de lo contenido en la Estadística / presente. pp. i-ix 'A la Diputación Provincial / de Michuacan. / Valladolid Septiem-

²⁴ W. B. HEMSLEY: *Bosquejo de la geografía y rasgos principales de la flora de México.*

²⁵ Pablo DE LA LLAVE: "Biografía de Lejarza", *cit.*

ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

DE LA PROVINCIA

DE

MICHUACAN,

EN 1822.

POR

J. J. L.



MEXICO: 1824.

*Imprenta Nacional del Supremo Gobierno de los Es-
tados-Unidos, en Palacio.*

bre 4 de 1823. / Exmo. Señor / Juan José Martínez de Lejarza'. p. [x] blanca. p. [1] anteportada 'Análisis estadístico / de la Provincia / de / Michuacan' / (viñeta). p. [2] blanca. pp. 3-9 'INTRODUCCIÓN'. pp. 10-24 'Serie cronológica de los / gefes políticos, ó gobernadores de / esta Provincia de Michuacan, desde / la época de la fundación de Valla- / dolid, su capital, hasta nuestros días'. pp. 25-279 texto. p. [280] blanca. p. 281 'FE DE ERRATAS'. p. [282] blanca.

NOTA: Entre pp. 24-25, una hoja de medio folio, con la 'División política del territorio de la Provincia e Intendencia de Michuacan. Año de 1822'. Entre pp. 124-125, una hoja de doble folio, plegada: 'Plan que manifiesta el estado en que se hallaban las fincas de la jurisdicción de Ario, antes de la revolución, formado por el ayuntamiento constitucional'. Al fin, 7 tablas o cuadros sinópticos, de a folio, plegadas.

Pliegos de 8 páginas, excepto el primero y el último, que son de 4. El primero sin signar, representado con π ; el segundo, sin signar.

EJEMPLARES: Biblioteca Nacional de México, Biblioteca de la Secretaría de Hacienda (México), Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. (México.)

CRÍTICA: En los albores de nuestra república, una de las primeras preocupaciones del gobierno fue la formación de la estadística del país, pues el ministro Lucas Alamán sustentaba la idea de que "la primera base de un buen gobierno, es una estadística o conocimiento exacto de los recursos del estado". Y agregaba en su informe al congreso el 8 de noviembre de 1823 (p. 22), que desde los primeros años de nuestra independencia la Junta Provisional mandó a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos reunir los materiales que pudiesen servir para un trabajo general... "A pesar de estos esfuerzos y de los ordenados el primero de abril de 1822, no se ha conseguido nada, o casi nada. La provincia de Valladolid es la única cuya estadística se asegura que ha sido redactada oficialmente."

Se debía a que la situación política de la nación fue entonces bastante caótica: todo era balbuceos y contradicciones; en las antiguas intendencias se estaba casi a ciegas en materia administrativa, y como consecuencia, a pesar de las órdenes de la Junta Provisional y de las del Soberano Congreso, nadie hizo caso de la

disposición, excepto la provincia de Michoacán, en donde don Juan José Martínez de Lejarza se puso inmediatamente a la obra, produciendo, al cabo de un año, el *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán*, monografía interesante bajo muchos aspectos, y el primer trabajo estadístico del México independiente, que encomia Barrera y Lavalle en sus *Apuntes para la historia de la estadística en México* y del que también don Lucas Alamán, en su *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores* presentada al congreso el 11 de enero de 1825, se expresa diciendo: "es obra perfecta en su clase y puede servir de modelo para otros trabajos de la misma especie en los demás estados de la federación".

A propósito de las noticias recogidas por Lejarza, Orozco y Berra dice en sus *Apuntes para una historia de la geografía en México*, "que entre ellas figuran las coordenadas geográficas de varios lugares, referida la longitud al meridiano de México. Se nos ha dicho que son obra del mismo autor, aunque no pudieron explicarnos cuáles fueron los instrumentos y los métodos empleados. Advertimos que la posición de Valladolid (Morelia) es idénticamente la de Humboldt, y que debe haber algún error en la expresión de uno u otro de los lugares, supuesto que fijado en el plano por la latitud y la longitud que se le atribuye, resulta a rumbo contrario del que se le asigna en la misma estadística. Lejarza formó igualmente un plano de Michoacán, que ha permanecido inédito, pero que ha servido de punto de partida para los trabajos posteriores".

Melchor Ocampo,²⁶ en su "Rectificación a algunos datos publicados sobre el río Grande, en la parte que corre por el departamento de Michoacán, o más bien desde su nacimiento hasta el lago de Chapala, y apuntes sobre su verdadero curso", dice: "... todos los puntos que median entre Pénjamo y La Barca los he tomado del *Análisis estadístico de la provincia de Michoacan en 1822*, que publicó Lejarza en 1824, pues aunque no todas sus posiciones son de suma exactitud, las más difieren poco de la verdad".

2. *Novorum / vegetabilium / descriptiones / in lucem prodeunt / Opera / Paulli de la Llave et Ioannis Lexarza / Reip. Mexic. CIV. / (filete) / FASCICULUS I. / Quadraginta descriptiones complectens. / Quarum tredecime / Totidem genera exhibet. / (filete)*

²⁶ Melchor OCAMPO: *Obras*, México, 1901, III, pp. 332-348.

NOVORUM VEGETABILIIUM

DESCRIPTIONES.

IN LUCEM PRODEUNT

OPERA

PAULLI DE LA LLAVE ET IOANNIS LEXARZA

REIP. MEXIC. CIV.

FASCICULUS II.

SEXAGINTA DESCRIPTIONES COMPLECTENS

QUARUM TREDECIM

TOTIDEM GENERA NOVA EXHIBENT

MEXICI: APUD MARTINUM RIVERAM.

ANN. DOM. M.DCCC.XXV.

POESIAS

DE

D. Juan José Lejarza.

Quum lyricis sim magis apta modis.
Ovid. Ep. 20



*Imprenta á cargo de Martín Rivera,
calle de las Capuchinas núm. 1.*

**BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO**

/ Mexici: Apud Martinum Riveram. / Ann. Dom. M. D. CCC. XXIV.

Port.—v. en b.—3 hojas prel. con el Prefatio y la Dedicatoria. I a 32, el texto. Las plantas llevan los nombres de los héroes de la independencia. 32 × 21 cm.

Parte de la obra fue escrita por Martínez de Lejarza.

3. *Novorum vegetabilium / descriptiones / in lucen Prodeunt / Opera / Paulli de la Llave et Ioannis Lexarza /* Reip. Mexic. CIV. / (doble filete) / FASCICULUS II. / Sexaginta descriptiones complectens / Quarum tredecim / Totidem genera nova exhibent / (doble filete) / Mexici: Apud Martinum Riveram. / Ann. Dom. M. D. CCC. XXV.

Port.—v. en b.—2 hojas prelim. s. n., con la biografía de Lejarza en latín, escrita por el canónigo Pablo de la Llave. pp. 1-13, texto, con los nuevos vegetales descritos, entre los cuales también hay algunos que llevan nombres de héroes de la independencia. A continuación el *Orchidianum opusculum*, en las páginas 1-43. Todo el trabajo es de Lejarza. 32 × 21 cm.

Ambos opúsculos los reprodujo *La Naturaleza—Periódico científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*. Tomo v, Años de 1880-1881, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1882. La biografía de Lejarza está traducida al castellano por el doctor A. Careaga.

El primer fascículo fue publicado poco antes del fallecimiento de Lejarza; el segundo, un año después de su muerte.

4. *Poesías / de / D. Juan José de Lejarza /* (filete) / Quum lyricis sim magis apta modis. / Ovid. Ep. 20 / (filete) / (viñeta) / México: 1827. / Imprenta á cargo de Martín Rivera, / calle de las Capuchinas Núm. 1.

COLACIÓN: (14.5 × 19 cm): [1-19],⁸ 76 hojas. Números arábigos centrados en la parte superior de la caja de composición. Sin signaturas. Pliegos de 8 páginas.

CONTENIDO: [i] portada. [ii] 'Fragrantissimae / infirma alsines: / amico fortunato / amicus miser'. pp. [iii-v] 'ADVERTENCIA DEL EDITOR'. p. [vi] blanca. p. [vii] Prólogo. p. [viii] blanca. pp. [1]-136 texto. pp. [137]-141 'ÍNDICE'. p. [142] blanca. pp. [143-144] 'FE DE ERRATAS'.

Rasgos biográficos de Lejarza, por el impresor y editor de la obra. Edición póstuma.

CRÍTICA: "No fue tan afortunado en esto —en la poesía— como en sus investigaciones científicas. El tomito, después de unas citas de Ovidio y Boileau, empieza por una serie de anacreónticas heptasilábicas donde el improvisado bardo, entre invocaciones del *Divino Homero, el lírico de Theos*, Ovidio, Arriaza y Meléndez, celebra con su pobre lira a Súchil la indita..." (*Antología del Centenario*, México, 1910, II, p. 839.)

OBRAS INÉDITAS

1. Manuscritos sobre botánica, cuyo paradero se desconoce.
2. Mapa general del obispado de Michoacán, formado en 1805.
3. Mapa de la provincia de Michoacán, levantado en fecha posterior a 1805.
4. *Itinerario militar*, aprobado por el Consejo de Guerra. Se desconoce su destino.

APÉNDICES

APARTE DE LAS ENMIENDAS, aclaraciones y pertinentes notas con que hemos ilustrado este breve y modesto ensayo crítico, algo —aunque sea bien poco—, añadiremos a las biografías que nos han legado diversos autores en los siguientes apéndices:

1-2-3-4. Reimpresión de los interesantes documentos inéditos para la biografía de Lejarza —dos de ellos autobiográficos—, publicados en el diario *El Nacional*, el 3 de agosto de 1943, por el acucioso historiador Jorge Flores D., que se custodian en el Archivo de Cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional.

5. Ubicación del manuscrito original del *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*.

6. Noticia de una edición moreliana del *Análisis estadístico*, no citada por ninguno de los biógrafos de Lejarza.

7. Publicación, por vez primera, del mapa inédito de Michoacán, levantado por Lejarza en 1805, al cual aluden casi todos sus biógrafos, pero jamás visto ni descrito por ellos y, menos aún, aclarado su paradero.

8. Posibilidad de que exista otro mapa de Michoacán, más completo y preciso, delineado también por Lejarza, pero de fecha posterior a 1805.

9. Bibliografía biográfica de Juan José Martínez de Lejarza.

APÉNDICE I. "El Ciudadano Juan José Marnz de Lexarza, Diputado Provl. de Michoacán, con el más profundo respeto hace presente a V. A. S. que tiene el honor de haber servido a su patria trece años, desde en clase de subteniente de Vandera hasta la de teniente de Granaderos del Regimiento Provl. de Valladolid, en cuyo grado se retiró el año de 1810, al comenzar la revolución, por no verse comprometido a pelear contra su independencia y libertad, objetos los más caros a su corazón, como consta de los documentos originales Nos. 1 y 2 que debidamente acompaña: que posteriormente en 1813, habiendo sido nombrado capitán de la Milicia Urbana de dha. ciudad (según consta de su despacho No. 3), por la misma causa hubo de renunciar a poco aquel empleo aun con la pensión de dar \$400 para las tropas; contribuyendo después en cto. le era posible con sus amistades, resortes e influxos a aliviar la suerte y libertar la vida de sus paisanos los militares americanos, como con el Capitán Arancivia, y abandonando después a sus tropas las haciendas, caudal y mucho cobre que poseía, de que hicieron cañones y que pudo haber recogido en tpo., pues se le instaba para ello por parte de los Gefes realistas de la Plaza; y más quiso padecer hambre, miseria y vituperios, que permitir se pusiese guarnición en sus fincas: que al proclamarse el sistema constitucional por 1a. y 2a. vez en estos países, pudiendo ya salir de la abyección y oscuridad en que las circunstancias tenían a los verdaderos patriotas, fue de los ciudadanos nombrados por el pueblo para ejercer los cargos concegiles y pudo dar vuelo a la opinión pública, dirigiéndola desde entonces, ordenándola así con peligro de su vida: que al darse el grito de Independencia en Iguala, hallándose de regidor decano de este Ilte. Ayuntamiento Constitucional, no sólo se opuso enérgica y vigorosamente a que se proclamase contra la causa justa, sino que al estar cercada la ciudad por las tropas independientes, y manifestando sus magistrados un sistema hostil de resistencia, logró en compañía del Sr. Diputado Cabrera y otros patriotas hacerlos decidir a la Capitulación, y a que enviasen al General los comisionados que dispusieron la entrada del Ejército en la ciudad, evitando así los daños terribles que ella y la población hubieran sufrido con una reacción obstinada y desatinada en las circunstancias: que nombrado después, en octubre del mismo año de 1821, por el Sr. Iturbide para ir de secretario a la negociación diplomática que trataba de enviar al Norte de América, se excusó de ello por no reconocer en aquel General entonces las facultades que el Congreso debía

dar al Gobierno, temiendo igualmente no ser por dha. causa admitido en aquellos Estados: que instalada la 1a. Diputación Provincial en Valladolid a principios de 1822, fue nombrado de los más antiguos de sus Vocales, y ejerció este empleo por dos años consecutivos con pública aceptación y aplauso, promoviendo los verdaderos intereses de la Provincia y entablando sólidamente el sistema constitucional y libre en ella, como ha sido notorio: que en la proclamación forzada que se mandó hacer de D. Agustín de Iturbide, como Emperador en esta ciudad, el que expone se resistió a asistir y logró con sus esfuerzos que la Diputación (la única de este Reyno) no autorizara con su presencia un acto tan violento como fue constante á todos, lo [que] que está en las Actas de su Secretaría y se hizo mención en los impresos.

“Que reunido el Congreso con inminentes peligros de sus vidas á algunos patriotas, desde antes del pronunciamiento de la libertad en Casa Mata, trató de proclamarla en Michoacán, lo que verificó en tpo. oportuno con la misma Diputación la tarde del 23 de Febrero de este año, aun teniendo en contra á la fuerza militar armada: que habiendo después quedado el gobierno de la Provincia en manos de la expresada Corporación, así como sostuvo con ardor la separación de aquella del Imperio, luego que el Soberano Congreso se reinstaló, promovió el reconocimiento y adhesión de la misma a tan suprema autoridad: que a más de esto, con una resistencia fuerte y obstinada a un partido, que en la propia Diputación asomaba a favor de Iturbide, y que facilitando su venida a la Provincia cuando iba a salir del Reyno, hubiera después costado trabajo desalojarlo de ella, evitó las desgracias consiguientes y los horrores de una guerra civil que abrasarían la patria...: finalmente: que habiéndose renovado la Diputación Provincial, mereció el alto honor de ser reelegido, y de que la antigua recomandase a V. E. los trabajos que emprendió él solo en la formación de la Estadística de la Provincia (que según la Memoria del Sr. Ministro de Relaciones, es la única que se ha completado) y que V. A. S. en premio de sus servicios, le nombrara últimamente Gefe Político Interino de la Provincia de Texas.

“Por todo lo que lleva alegado hasta aquí, por sus conocimientos de Matemáticas y otras ciencias, que adquirió de alumno del Seminario de Minería, con los de Geografía, Historia Natural o idiomas francés y latín que posee: y considerando serle más útil a su Patria en el Estado Mayor del Exto. que se está levantando y exige estos particulares: y al fin por no serle posible en razón de

estar su salud algo quebrantada, y a la distancia enorme de aquel País, pasar a tomar posesión de su empleo de Gefe Político de Texas, a V. A. S. suplica encarecidamente se digne convertir esta última gracia en la de Teniente Coronel, Primer Ayudante de Estado Mayor, en cuyo señalado servicio recibirá la más colmada merced. Valladolid a 21 de Noviembre de 1823. 3o. y 2o.—Serenísimo Señor.—Juan José Marnz. de Lexarza.—Rúbrica. Acuerdo al margen: Expídase al interesado el despacho de Ayundante 2o. del Estado Mayor General.—Tres rúbricas de los miembros del Supremo Poder Ejecutivo.—J. Joaquín de Herrera.”

APÉNDICE 2.—“Sermo. Señor.—Por un oficio del Exmo. Sr. Ministro de Relaciones de 8 de este mes, veo el alto honor con que se digna V. A. S. condecorarme nombrándome Gefe Político interino de la Provincia de Texas, por cuyo favor inesperado me apresuro a tributarle las muestras más sinceras de mi reconocimiento y gratitud.

“Pasaría inmediatamente a tomar la posesión que me ordena a nombre de V. S. el mismo Sr. Ministro, sin embargo de que V. E. no me indica con qué recursos debo contar para un viaje tan dilatado, si éste fuera compatible con el estado de mi salud enferma y delicada, si el temperamento de aquel país, su excesiva distancia y casi absoluta despoblación, con otros obstáculos en mi triste situación insuperables, no se opusieran imperiosamente a los deseos que me animan de complacer a V. S. con la aceptación de aquel destino.

“Por lo tanto, Sermo. Señor, represento humildemente a V. A. que si mis cortos méritos y servicios, mi adhesión constante a la causa de la Libertad y de ese Supr. Gobierno, que he procurado acreditar con mis obras hasta el día, tuviesen algún peso en su alta consideración, me tomo la molestia de suplicarle cuán encarecidamente puedo, se digne conmutarme aquel empleo en uno de 1er. ayudante del Estado Mayor, empleo de menos elevación y que podré desempeñar desde luego a entera satisfacción de V. A. S.

“Si para este efecto desease conocer mi aptitud, el Tribunal Nacional de Minería podrá informar a V. A. sobre mis estudios, actos públicos de matemáticas que desempeñé y premios que me concedió, por los exámenes, traducciones y dibujos que trabajé de alumno de aquel Seminario. Y puesto que V. A. tan generosamente se ha constituido mi Protector y mi Padre, que no olvida mis

servicios, me atrevo a esperar ahora que esta súplica no será desatendida, y que no llevará a mal me excuse por los motivos poderosos que llevo alegados, de pasar a la Provincia de Texas, en cuyo tránsito fallecería antes de llegar al término de mi viage.—Dios y Libertad. Valladolid a 14 de Novre. de 1823.—Juan José Marnz. de Lexarza.”

APÉNDICE 3.—“Habiendo renunciado Dn. Juan José Martínez de Lexarza al destino de Secretario de la Legación de la República ante S. M. B. para que había sido nombrado: S. A. S. ha admitido dicha renuncia, y manda que dho. Lexarza quede a las órdenes del Gefe del Estado Mayor y en el empleo que tenía.—De orden de S. A. S. lo digo a V. E., etc.—México 6 de mayo de 1824.—Juan Guzmán.—Exmo. Sr. Ministro de Guerra.”

APÉNDICE 4.—“El Ciudadano José María Ortiz Izquierdo, Ministro de la Audiencia del Estado de Michoacán, como albacea testamentario de D. Juan José Martínez de Lexarza ante V. E. digo: Que según acreditan los adjuntos documentos, el día 30 del último septiembre fue sepultado en esta ciudad el expresado D. Juan José Martínez de Lexarza, Ayudante Primero del Estado Mayor General, dejando por su hija única a Da. Guadalupe Lexarza de Escalada, qe. lo es lexítima del matrimonio qe. contraxo con Da. Gerónima Escalada de quien al tiempo de su muerte se hallaba separado por sentencia de divorcio que se pronunció en contra de ella.

“En esta virtud, deviendo Da. Guadalupe percibir sobre el Monte Pío que corresponde al empleo qe. gozaba su padre, suplico a V. E. se sirva declararlo a su favor, y dar al mismo tiempo las órdenes convenientes pa. qe. se entregue en esta Capital a D. Juan Antonio de Aguilera a quien... he nombrado su tutor y curador *ad bona* de la referida Da. Guadalupe de Lexarza. Por tanto a V. E. así dictamine qe. es justicia, juro, etc.—José Ma. Ortiz Izdo.—Rúbrica. Acuerdo al margen: que presente partidas casamiento, entierro, bautismo, cláusula declaración de Hijos, etc., etc.”

Estos documentos son poco conocidos por la índole perecedera de la publicación en donde se insertaron. Les antecede una breve nota de Jorge Flores D., a guisa de introducción, que hemos decidido suprimirla, por no ser necesaria para el caso. Antes de ser exhumados estos “papeles”, los biógrafos de Lejarza ya cono-

cían algunos datos aislados de los dos primeros, de carácter autobiográfico: la designación para ocupar el cargo de jefe político interino de la Provincia de Texas, el nombramiento como secretario de la Legación de México en la Gran Bretaña y uno que otro puesto concejil y militar, sin tanto detalle.

APÉNDICE 5.—El manuscrito original, encuadernado, del *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, por Juan José Martínez de Lejarza y Alday, se conservaba en la biblioteca de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tuvimos la oportunidad de examinarlo *de visu*, hará cosa de veinte años o más, merced a la gentileza de su descubridor, el estudioso Jorge Flores D., que por aquel entonces desempeñaba el cargo de investigador en esa dependencia oficial.

Esta era la ocasión propicia para describirlo y reproducir, en facsímile, algunas de sus páginas. Lo buscamos insistentemente con este objeto, tanto en el archivo histórico de la expresada secretaría como en la biblioteca de Hacienda y Crédito Público, a donde pasaron sus fondos bibliográficos por circunstancias que desconocemos, pero por desgracia en ninguno de esos repositorios ha quedado la más leve huella de su presencia.

APÉNDICE 6.—Entre las piezas extremadamente raras de la bibliografía michoacana hay que mencionar una edición moreliana del *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*, por J. J. L. [Juan José Martínez de Lejarza], publicado por vez primera en México, en el año de 1824, en la Imprenta Nacional del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en Palacio.

La reimpresión de tan importante obra data de 1852. Procede del famoso taller de Ignacio Arango, ubicado en la calle del Veterano, número 6.

Por cierto, de ella sólo tenemos noticia de la existencia de dos ejemplares. Uno figura descrito en el catálogo de la biblioteca del erudito bibliófilo mexicano José María de Agreda y Sánchez; el otro, que alguna vez nos perteneció, pasó a formar parte de la biblioteca del desaparecido historiador michoacano, licenciado Antonio Arriaga. Trunco y sin portada, alguien trató de completarlo con páginas manuscritas y lo encuadernó.

APÉNDICE 7.—“Mapa general del Obispado de Michoacán, Arzobispado de México y Obispado de la Puebla, confinantes con

el de Guadalajara, Monterrey y Oaxaca, formado sobre las cartas geográficas más correctas de este Distrito que se han levantado hasta aquí, en el qual se colocan con precisión exacta de longitud y latitud las capitales y otros lugares principales según las observaciones astronómicas de los señores Ferrer y Humboldt. Valladolid de Michoacán a 20 de marzo de 1805 años. Juan Jph. Matnz. de Lejarza y Alday del Real Seminario de Minería de México. Con informes del Obispado de Michoacán sobre erección de tres nuevos Obispados en el Virreynato de México."

Manuscrito. Firmado y rubricado por su autor. Graduado. Comprende desde 15 a 25 grados longitud occidental del meridiano de París. Signado No. 1. Por medio de líneas de colores se marca la división de los nuevos obispados. 69 × 82 cm.

Archivo General de Indias (Sevilla), Estante 96, Cajón 5, Legajo 30, (4). Pedro Torres Lanzas: *Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., de México y Floridas*, existentes en el Archivo General de Indias. Sevilla, 1900, 2 vols., número 491.

APÉNDICE 8.—Se establece la posibilidad de que exista otro mapa de Michoacán, formado también por Lejarza, pero más completo y exacto que el anterior, deducida de la nota que figura al pie de la página 35 de su *Análisis estadístico*: "Las longitudes, latitudes y alturas de los pueblos que se ignoran, quedan en blanco para poder llenarse cuando haya datos más fijos, y concluido que sea el plano de la provincia, que trabaja el autor."

APÉNDICE 9.—BIBLIOGRAFÍA BIOGRÁFICA DE JUAN JOSÉ MARTÍNEZ DE LEJARZA.

BARRERA LAVALLE, FRANCISCO: *Apuntes para la historia de la estadística en México, 1821-1910*, México, Tipografía de la Viuda de F. Díaz de León, Sucs., 1911. 31 p.

En las pp. 5-6, se hace un comentario elogioso del *Análisis estadístico* de Lejarza.

BELTRÁN, ENRIQUE: *Las ciencias naturales en Michoacán*, Morelia, 1962.

"Clavijero y Lejarza en Valladolid", capítulo II, pp. 29-45. El autor no utilizó los documentos autobiográficos de Lejarza, publicados en 1943, por Jorge Flores D.

BELTRÁN, Román: "Don Juan José Martínez de Lejarza", en *Universidad Michoacana, Revista de Cultura Popular* (Morelia, 1940), III: 17, pp. 169-176.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 2ª ed., Editorial Porrúa, México, 1965.

Breve biografía de Martínez de Lejarza, con la fecha de nacimiento equivocada: 1775 por 1785.

FLORES D., Jorge: "Don Juan José Martínez de Lejarza (Documentos inéditos para su biografía)", en *El Nacional*, 3 de agosto de 1943.

GARCÍA CUBAS, Antonio: *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1889.

Biografía de Martínez de Lejarza, III, p. 366.

IZQUIERDO, J. J.: *La primera casa de ciencias en México*, México, 1958.

Se refiere al Real Colegio de Minería, fundado en 1783. Se menciona a Martínez de Lejarza.

LEDUC, Alberto y LARA PARDO, Luis: *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*, México, 1910.

Biografía de Martínez de Lejarza, p. 549.

LEÓN, Nicolás: *Primer almanaque michoacano*, publicado por A. Mier, Morelia, 1882.

Biografía mínima de Martínez de Lejarza, p. 62. La fecha de nacimiento equivocada: 1776 por 1785.

—————: "Apuntamientos biográficos del ilustre michoacano don Juan José Martínez de Lejarza", en *Gaceta oficial del gobierno del estado de Michoacán* (Morelia, diciembre 13 de 1891), VII: 617.

—————: *Biblioteca botánico-mexicana*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895.

Biografía de Martínez de Lejarza, pp. 164, 343-344.

LLAVE, Paulli de la et LEXARZA Ioannis: *Novorum vegetabilium descriptiones*, In lucem prodeunt. Opera... Reip. Mexic CIV Fasciculus II. Sexaginta descriptiones complectens quarum tredecim totidem genera nova exhibent. Mexici: Apud Martinum Riveram. Ann Dom. M. DCCC. XXV.

En el prólogo de este fascículo, el doctor Pablo de la Llave ofrece una breve biografía de Martínez de Lejarza —la primera— y rinde un homenaje de admiración y afecto al joven naturalista desaparecido, que fue su amigo y colaborador.

Se reimprimió en *La Naturaleza*, Periódico científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, Tomo v, Años de 1880-1881, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1882. Traducción del prólogo por el Dr. A. Careaga.

OLAGÜIBEL, Manuel de: *Memoria para una bibliografía científica de México en el siglo XIX*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1889.

Corta biografía de Martínez de Lejarza y algunas referencias relacionadas con sus actividades como botánico.

OROZCO Y BERRA, Manuel: *Apuntes para la historia de la geografía en México*, México, 1881.

Comenta el *Análisis estadístico* de Martínez de Lejarza, cita su mapa de la intendencia de Valladolid, y el que formó en 1818 el teniente coronel Alejandro Arana, p. 358.

PÉREZ MORELOS, Nicolás: *Poetas michoacanos*, Morelia, 1906.

Biografía de Martínez de Lejarza, p. 63. Se reprodujo también en *Boletín de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística* (Morelia, 1906), II, pp. 134-136.

RAMÍREZ, Santiago: *Datos para la historia del Colegio de Minería*, México, 1890.

Referencias a los exámenes de Martínez de Lejarza en ese colegio.

RIVERA, Martín [editor]: *Poesías de D. Juan José de Lejarza*, México, 1827.

En la advertencia, el editor ofrece rasgos biográficos de Martínez de Lejarza.

ROMERO FLORES, Jesús: *Páginas de historia*, México, 1921.

Somera biografía de Martínez de Lejarza.

————: *Apuntes para una bibliografía geográfica e histórica de Michoacán*, México, 1932.

Biografía de Martínez de Lejarza, pp. LXXV y 96. Fecha de fallecimiento errada: 1º de septiembre de 1824 por 29 de septiembre de 1824.

————: *Historia de Michoacán*, México, 1946.

Biografía de Martínez de Lejarza, I, p. 331; II, p. 777, una biografía más breve, pero con fecha de nacimiento equivocada: 1776

por 1785. No utilizó los documentos autobiográficos de Lejarza, publicados en 1943, por Jorge Flores D.

-----: *Historia de Michoacán*, Morelia, 1962.

Biografía de Martínez de Lejarza, p. 523, con fecha de nacimiento equivocada: 1776 por 1785. Tampoco utilizó los documentos autobiográficos, publicados en 1943, por Jorge Flores D.

SOSA, FRANCISCO: *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, 1884.

Biografía de Martínez de Lejarza, pp. 581-584. Inexacta la fecha de fallecimiento: 1º de septiembre de 1824 por 29 de septiembre de 1824.

S. [OTO], J. J.: "La primera obra estadística del México independiente", en *Estadística Nacional*, México, 1927, III: 49.

Se refiere al *Análisis estadístico* de Martínez de Lejarza. Se reproducen en facsimile sus portadas.

TORRE, JUAN DE LA: *Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia*, México, 1883.

El autor menciona a Martínez de Lejarza entre hombres distinguidos de la antigua Valladolid de Michoacán, pp. 257-258, pero con la fecha de nacimiento equivocada: 1776 por 1785.

TORRES, MARIANO DE JESÚS: *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, Imprenta particular del autor, antigua calle del Aguila, hoy 1a. de Victoria, Núm. 48. 1912.

Biografía de Martínez de Lejarza, II, pp. 190-191. Fecha de nacimiento equivocada: 1875 por 1785.

-----: *El Liceo Michoacano*, Periódico de literatura, Morelia, Tipografía particular del autor, 1912.

Biografía mínima de Martínez de Lejarza, p. 64. La fecha de nacimiento errada: 5 de diciembre de 1785 por 15 de diciembre de 1785.

-----: *La Lira Michoacana*, Periódico quincenal de literatura y amenidades, dedicado a las señoritas y redactado por..., Morelia, Imprenta particular del autor, 1894.

Biografía de Martínez de Lejarza en tomo I.

-----: *Parnaso michoacano o antología de poetas michoacanos*, Morelia, 1905.

Breve biografía de Martínez de Lejarza y algunos de sus poemas, pp. 226-233. En la segunda edición moreliana de 1910 se suprimieron la biografía y también las poesías.

TAVERA ALFARO, Xavier: *Juan José Martínez de Lejarza*, Selección y prólogo, Morelia, 1951. [Cuadernos de Literatura Michoacana, Núm. 5.]

No utilizó los documentos autobiográficos, publicados en 1943, por Jorge Flores D.

URBINA, Luis G., HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro y RANGEL, Nicolás: *Antología del Centenario — Primera parte (1810-1821)*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910.

"Juan José de Lejarza, botánico." Biografía, poemas, crítica y referencias bibliográficas.